

HECHO ESENCIAL
SOCIEDAD ELÉCTRICA SANTIAGO SPA
Inscripción en el Registro de Valores N° 0547

Santiago, 13 de julio de 2018

Carta ESSA 2018/098

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, piso 12
Presente

Re.: Informa Cambios en la Administración

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en el Artículo 10° de la Ley N° 18.045 y en mi calidad de Gerente General de Sociedad Eléctrica Santiago SpA, Rol Único Tributario N° 96.717.620-6 (en adelante también, la "Sociedad"), por la presente vengo en notificar a esta Comisión para el Mercado Financiero del cambio en el órgano administrativo de la Sociedad, pasando de la administración por un directorio a la administración por parte de la sociedad Central El Campesino S.A.

El señalado cambio en la administración se materializó por la vía de una modificación de los estatutos de la Sociedad mediante escritura pública de fecha 20 de junio de 2018 otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Diez Morello, cuyo extracto se inscribió a fojas 49143, número 25435 en el Registro de Comercio del año 2018 y se publicó en el Diario Oficial N° 42.099, con fecha 5 de julio de 2018.

Adjunto a la presente encontrará copia autorizada de la referida modificación de estatutos, junto con la protocolización de fecha 6 de julio de la Notaría de Santiago de don Eduardo Diez Morello, en que consta la debida inscripción y publicación del extracto de modificación de los estatutos de la Sociedad referidos anteriormente.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,



Alfonso Ardizzoni Simian
Gerente General
Sociedad Eléctrica Santiago S.A.

Adj.: Lo indicado.